



La Comisión

San Ignacio, 19 junio de 2017

- Para la presentación del expediente se debe tener en cuenta **obligatoriamente** los requisitos estipulados en los numerales 5.4 y 6.3.2 de la norma técnica e Informe Escalonario.
- La evaluación, resultados y adjudicación se hará por escala magisterial, numeral 7.18 de la norma técnica.

**NOTA:**

Nº	Actividad	Plazos
1	Convocatoria	19 de junio de 2017
2	Inscripción de postulantes.	20 y 21 de junio de 2017
3	Publicación de relación de postulantes aptos y resultados preliminares.	22 de junio de 2017 9:00 a.m.
4	Presentación y absolución de reclamos.	22 de junio de 2017 9:00 a.m.
6	Publicación de resultados finales y adjudicación de plazas vacantes	22 de junio de 2017 4:00 P.m.
7	Emisión y entrega de resoluciones directorales	28 de junio de 2017
8	Informe a la Autoridad Superior	28 de junio de 2017

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial Nº 076-2015-MINEDU, convoca a los docentes nombrados del Nivel Inicial, de la jurisdicción, a participar en el proceso de selección para el encargo de la plaza de Dirección de la IEP Nº 108 – Chillique – San Ignacio, de acuerdo al siguiente cronograma:

**PARA ENCARGATURA DE PLAZA DIRECTIVA VACANTE DE EBR – NIVEL INICIAL**

**CONVOCATORIA**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO

